Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Económicas

ACTA N° 39/2014

LCO Nº 07/2014

ADQUISICION DE ARTICULOS DE FERRETERIA PARA CASA MATRIZ, FILIALES Y CAES.

APERTURA DE LOS SOBRES Y VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

En la ciudad de San Lorenzo, a los **veinte y ocho** días del mes de **octubre** del año **dos mil catorce** siendo las 15**:00** hs., se reúnen en el local de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción, los miembros del Comité de Evaluación para Procedimiento de Contratación Directa, el Prof. Econ. Ricardo Asta Meza (Coordinador), el Lic. Pablo Martínez Díaz (Miembro) y el Lic. Miguel Marcelo Perdomo Mena (Miembro), designados por Resolución del Decanato N° 02, del 14 de diciembre de 2011, para la apertura de los sobres y verificación de las ofertas del llamado a Concurso de Ofertas Nº 07/2014, **Adquisición de Artículos de Ferretería para Casa Matriz, Filiales y CAES - ID Nº 272064**. También se encuentra presente:

El Sr. Joel Rene Fleitas Prieto, con CI Nº 2085696 en representación de la firma FERRETERIA INDUSTRIAL SRL.----------

Se inicia el acto con las palabras de apertura del Lic. Pablo Martínez Díaz, quien expresa la importancia de la contratación para que la Institución pueda realizar las actividades previstas a fin de lograr los objetivos y metas programadas----------

Así mismo, menciona que la verificación, análisis de las ofertas y la recomendación de adjudicación se debe realizar en el marco de lo establecido en la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", el Decreto N° 21909/03 "POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", la Ley N° 5142/14 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014 y demás normativas concordantes.-----

En la convocatoria se han presentado dos (2) empresas con sus respectivas ofertas técnicas y económicas las cuales se detallan a continuación:

Empresa	Total
EMPORIO SRL	G. 131.324.390.-
FERRETERIA INDUSTRIAL SRL	G. 218.788.540.-

Se deja constancia que la empresa EMPORIO FERRETERIA SRL no cotiza los siguientes ítems del presente llamado el 5, 28, 30, 41, 45, 57, 66, 81, 95, 96, 127, 146, 147, 148, 149, 154 y el 155, así mismo se menciona que la Póliza de Garantía de Mantenimiento de la oferta no se encuentra foliada ni firmada por el representante legal----------

Se deja constancia que la empresa Ferretería Industrial SRL, cotiza todos los ítems del presente llamado.----------

Se deja constancia que el Comité de Evaluación tendrá a su cargo verificar si las ofertas se ajustan a lo solicitado, pudiendo solicitar las aclaraciones respectivas a las empresas oferentes para una mejor evaluación y recomendación para la adjudicación a la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones y que tengan la calificación y la capacidad necesaria para la ejecución del contrato.----------

Siendo las 15:15 hs., no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión firmando el acta en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Lic. Pablo Martínez Díaz
Miembro

Lic. Miguel Marcelo Perdomo Mena
Miembro

Prof. Econ. Ricardo Asta Meza
Coordinador

Joel Rene Fleitas Prieto
CI N° 2085696